

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Han empezado á repartirse, bien que por ahora en cortísimo número, papeletas para el pago de una contribucion mensual á las personas que no pertenecen á las filas de la Milicia ciudadana. Habiendo cometido á los señores Alcaldes de barrio el comprometido encargo de fijar las cuotas, muchos de ellos han rehusado cumplir tan delicada comision.—Antes de que en Barcelona se hubiese pensado en exigir el referido pago debian haberse incluido en las indicadas filas á todas las personas que tienen deber de pertenecer á ellas, en cuyo caso se sabria si alegan ó no escepcion. Sabido es el modo como se verificó el alistamiento, y es público tambien que hay barrios y calles en que fueron en escasísimo número, y solo de determinadas clases de la sociedad, los vecinos honrados con la confianza del Ayuntamiento.

A la hora de entrar en prensa este número no se habia recibido el correo de Madrid.

OIDIUM TUCKERI.

¿Comeremos uvas de las que actualmente son atacadas por el *oidium Tuckeri*, vulgo *matura*?

Beberemos vino del zumo exprimido de las mismas?

Si.

Y saldrá barato si el remedio tiene que aplicarse una sola vez, y se hace sin tardanza.

Amigos conciudadanos; así empezaba mi primera epístola y concluía diciéndoos: ¿Sabéis porque no temo esponer mi reputacion? Porque la química en casi todas sus partes tiene la certeza de las matemáticas.

El motivo de la presente es porque algunos viticultores se han visto conmigo y otros me han escrito, haciéndome la siguiente y fundada observacion: *Que durant lo juriol la vino no vol veurer lo amo, sino lo sol.* A tan justa observacion el racimo da una contestacion contraria, pero satisfactoria. Ni un solo grano encontrareis quemado, vulgo *escaldat*. Luego alcanzareis la razon de esto. No habrá quizás uno de vosotros que no haya encendido yesca ó un fósforo, vulgo *misto*, con un lente de présbite ó de vista larga pero cansada; pues otro tanto hace el sol al salir, con el agua del rocío si antes se ha tocado la uva ó bien de día al salir de nuevo el sol despues de caidas algunas gotas (que los labradores llaman *escaldot*); pero la cal en forma de lechada se chupa esta humedad y aun la suya propia así que se aplica y no permite la formacion de estas gotitas que no son mas que lentes muy poderosos dashechas por dicha cal.

No me cansaré de repetiros que no me creais, sino que veais y juzgreis, y por lo mis-

mo á los que vayan á ver la viña de mi amigo Queraltó en San Boy de Llobregat les he de advertir que las uvas que encalé, en número de 242, el 1.º de julio no tienen un solo grano abierto: están situadas sobre la márgen y acaban en el olivo. Las que blanqueé el 10 de este mes, en número de 1566, ya tienen alguno grano abierto, y estos permanecen así pero curados; y están situados debajo la márgen. Por fin las que blanqueé el 15 en número de unas mil, tienen mas uvas ó granos abiertos y curados y son separadas de las anteriores por tres filas sin blanquear y están mas cerca al torrente. Las que blanquearé mañana tendrán sin duda mas uvas abiertas, y están situadas todavía mas inmediatas al torrente y separadas de las anteriores por una fila sin blanquear.

Hago estas observaciones para que no piensen algunos que es la cal la que abre la uva. No es la cal, nó, es el *oidium* como todos sabeis, y la cal en forma de lechada aplicada del modo que os espliqué, os salvará la cosecha.

Barcelona 21 de julio de 1855.—Lorenzo Presas y Puig.

MILICIA NACIONAL.

D. Gregorio Deu, Teniente de la compañía de Húsares de la Milicia nacional de esta ciudad, y nno de los fiscales de la Junta calificadora para el derecho de la Cruz y Placa titulada de Constancia, concedida á los milicianos nacionales que llevan mas de diez y doce años de servicio.

Hago saber: que á instancia de los señores que á continuacion se espresan estoy instruyendo los correspondientes juicios contradictorios á tenor de lo prevenido en el Real decreto de 27 de agosto de 1843, por considerarse acreedores al honroso distintivo de la Cruz y Placa titulada de Constancia, por tener las circunstancias siguientes: 1.ª Por ser ciudadanos españoles en el ejercicio de sus derechos, sin haber sido jamás penados por los tribunales por delitos comunes. 2.ª Por contar mas de 10 y 12 años de buenos servicios en las filas de la Milicia nacional, sin haber sido jamás penados por el Consejo de subordinacion y disciplina por faltas graves en el servicio, y 3.ª por haber permanecido siempre fieles á sus juramentos en defensa de la Constitucion política de la Monarquía española. Por lo mismo

Se consideran con derecho á la Cruz y Placa.

D. Gerónimo Lucasio, miliciano nacional de la segunda compañía del batallon de Veteranos de esta ciudad, por tener 13 años, 5 meses de servicios.

D. Nicanor de Franco, diputado á Cortes y primer comandante del batallon de Milicia nacional de la misma, por contar de servicios mas de 12 años.

D. Salvador Alemany, vecino de Villafranca, por haber servido 16 años, 7 meses y 21 días.

D. Ramon Gay y Muns, agente de negocios colegiado, natural de la villa de Figueras y vecino de esta ciudad, por tener 12 años, 7 meses, 26 días de servicios.

D. Miguel Ricart y Xicart, individuo de la segunda compañía de veteranos de Milicia nacional de la misma, por haber servido 13 años 8 meses.

D. Sebastian Suñol, vecino de Manresa, por tener 16 años, 6 meses de servicios.

D. Ramon Llorens y Roca, abogado y capitán que fué de la tercera compañía del batallon de Milicia Nacional de Villafranca del Panadés, por contar de servicios 15 años, 10 meses y 22 días.

D. Narciso Vallés y Batlle, notario de reinos y propietario, vecino de Villafranca del Panadés, por haber servido 16 años, 4 meses, 11 días.

Se consideran con derecho á la Cruz sola.

D. Jaime Ferrer y Carbonell, vecino de esta ciudad, por haber servido 10 años, 3 meses y 16 días.

D. Antonio Brososa y Coca, ayudante del primer batallon de línea de Milicia Nacional de la misma, y de órdenes del señor Subinspector de esta provincia, por tener 11 años, 27 días de servicios.

D. Pablo Astol, cabo 1.º de la 5.ª compañía del primer batallon de la Milicia Nacional de esta capital, por contar de servicios 10 años y 10 meses.

D. José Fabra y Roca, capitán de la 3.ª compañía del primer batallon de la Milicia Nacional de esta capital, por haber servido 10 años, 10 meses y 16 días.

Por tanto, si alguna persona tiene que alegar algo en pró ó en contra de lo que solicitan dichos señores, que se presente dentro el término de 15 días á contar del de la fecha en mi habitacion, sita en la calle de San Belran, número 14. piso primero, cuyas reclamaciones si son justas le serán atendidas.

Publiquese en los diarios de esta capital y *Boletín Oficial* de la provincia, y fíjense ejemplares en los cuarteles de la Milicia nacional de esta ciudad, para que llegue á noticia de todos.

Barcelona 15 de julio de 1855.—Antonio Brososa.—Por su mandato, el secretario, C. Guillermo Tell.

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido.—En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez del expresado juzgado, con providencia de diez y ocho del corriente mes, dada en los autos ejecutivos que D. Joaquín Clausell sigue contra D. Ignacio Amat: Se hace saber que en el día treinta del corriente mes, á las doce de la mañana, en la Audiencia del juzgado, calle de Escudillers, número 75, piso 2.º, tendrá lugar el acto público del remate de toda aquella casa, situada en la villa de Gracia y calle de Vulcano, número 6, que linda por Oriente con la casa de José Lladó, por Poniente con la de Josefa Ventura, por Mediodía con la nombrada calle y á Cierzo se ignora; dicha casa se rematará al mejor postor bajo el tipo de la valoración dada á la misma por los peritos, en cantidad de catorce mil ochocientos cincuenta reales á deducir cargas. Barcelona veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—P. D. del señor juez, Pablo de Milá de la Roca. 13

—D. Gregorio Alvarez, magistrado honorario de la Audiencia territorial de Albacete y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad de Barcelona.—Por el presente tercer y último edicto cito y emplazo á Blas Vallverdú y Bergalló, casado, peon de albañil, natural de Riudecanes, vecino de esta ciudad, para que en el término de nueve días desde la fecha del presente en adelante contaderos se presente en las Cárceles nacionales de esta ciudad á fin de notificarle la sentencia proferida por S. E. la Sala primera de esta Audiencia territorial en treinta de mayo último, en la causa criminal que se le formó por allanamiento de morada y sufrir los cinco meses de arresto mayor á que ha sido condenado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dado en Barcelona á veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Gregorio Alvarez.—Por su mandato, Juan Folchs y Domenech, escribano. 5

—Don Gregorio Alvarez, magistrado honorario y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente ciudad de Barcelona: Por el presente cito y emplazo á todos los ignorados acreedores de José Lladó, labrador y vecino que fué de San Pedro, parte foránea de la villa de Tarrasa, para que dentro del término de nueve días contaderos desde el de la publicación del presente en adelante, comparezcan á usar de su derecho, en méritos de los autos ejecutivos que los consortes Burrull y Lladó, los menores de este nombre y Doña Mariana Canelas, viuda de Don Pablo Armet, seguan en este juzgado y por la actuación del infrascrito escribano, sobre pago de cantidades, cuya pieza de autos con providencia de cuatro de junio último, que pasó en juzgado, se declaró concurso general de acreedores; con apercibimiento que pasado dicho término sin haber comparecido, se procederá sin mas citarles ni emplazarles á lo demás que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y seis de julio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Gregorio Alvarez.—Por mandato de su señoría, Francisco Javier Palaudaries, escribano. 9

Anuncios oficiales.

Sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Játiva, comision de Barcelona.—Los señores accionistas que han satisfecho el 9.º 10 por 100 y que tengan el resguardo provisional hasta el núm. 129, podrán pasar á recoger las correspondientes acciones, en cuyo acto se les satisfará el interés de dicho dividendo hasta el 14 del próximo agosto. Barcelona 20 de julio de 1855.—El comisionado, José Milá de la Roca. 1

—Consulado general de Francia en Barcelona.—El domingo 29 de los corrientes á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en el muelle de Palamós, el casco, los aparejos y demas efectos del bergantin-goleta francés «Les Amis fortunés et Anne Philomene», naufragado en dicho puerto, y se rematarán á favor de los mejores postores, siendo las proposiciones admisibles, á juicio del vice-cónsul de Francia en aquel puerto.

—La España Industrial.—Verificado el balance del primer semestre de este año, los señores accionistas podran cobrar desde el jueves 26 del corriente las utilidades que les corresponden. Horas de despacho, de diez á una. Barcelona 20 de julio de 1855.—Por A. de la J. de G. E. V., secretario, V. de Compte. 1

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—La Junta de gobierno ha acordado reunir extraordinariamente la general de accionistas para enterarla de las diligencias practicadas para la obtencion de la ley de concesion definitiva á favor de la Sociedad, y para resolver acerca de la marcha sucesiva de la misma en virtud de las prescripciones de dicha ley; cuya reunion se verificará en el día 12 del próximo agosto, á las once de su mañana en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales: en su virtud los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger las papeletas de entrada á esta Administracion de mi cargo desde el día 1 hasta el 11 del mismo mes, y en la misma estará de manifiesto la lista de los señores accionistas con el expresado derecho á tenor del artículo 39 del Reglamento. Barcelona 20 de julio de 1855.—El administrador general, Joaquin Arimon. 1

Parte religiosa.

En la iglesia de Agonizantes continua el novenario de San Camilo de Lelis. Mañana domingo infra-octava se empezará á las seis y media; habrá rosario cantado, despues la novena, y sermón á cargo del Dr. D. Manuel Rodriguez pbro., y por último los gozos.

Continúa el devoto novenario á la Santísima Virgen del Cármen en Sta. Maria del Mar, y predicará hoy D. Ramon Maria Camps, Pbro.

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores á espensas de un devoto agradecido á los favores recibidos de nuestra adolorida Madre, á las diez se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, luego se cantará un solemne oficio con sermón, y se concluirá con la reserva.

Solemnes cultos que la parroquial iglesia de San Cucufate á impulsos de la devoción tributa á la Santísima Virgen del Cármen: Mañana á las siete y media habrá comunión general con plática preparatoria que hará el Dr. D. Domingo Esteve, Pbro., á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor, en la que ensalzará las glorias de Maria el Rdo. D. Bartolomé Sellarés, de las Escuelas pias; por la tarde á las seis se empezará el rosario con acompañamiento de órgano y esplicacion de misterios que dirá el Pbro. D. Jaime Ros, seguirá el ejercicio de la novena y despues el sermón que predicará el Dr. D. Antonio Sagués, Pbro.; dándose fin con los gozos de la Virgen.

Mañana, cuarto domingo de mes, en la parroquial iglesia de S. Agustin, la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolacion, por estar la iglesia ocupada en las Cuarenta horas, por la mañana no tendrá funcion, y por la tarde se hará concluida la reserva.

Continúa el devoto novenario á la M. del Carmelo, en la parroquial de Belen, y predicará el Rdo. Dr. D. Antonio Crehuet.

Continua el devoto novenario á Ntra. Sra. del Cármen en la parroquia de su mismo nombre, siendo el orador el Rdo. P. D. Facundo Artigas, de las Escuelas Pias.

Continúa el devoto novenario que, á la Santísima Virgen del Cármen, consagra agradecida su venerable Orden tercera é Iltre. Cofradía en la iglesia parroquial de Santa Ana en el presente año, y predicará hoy el Rdo. D. José Santasusanna, diácono.

La Iltre. y venerable Congregacion de Jesus, Maria, José y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Santo Hospital, celebrará mañana la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete habrá comunión general con plática preparatoria; y por la tarde á las cinco y media se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermón que hará el Rdo. D. Ramon Maria Camps, Pbro., y se concluirá la funcion con las preeces al Sagrado Corazon de Jesus, procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

La Cofradía del Purísimo Corazon de Maria, erigida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto, y por la tarde á las siete, los ejercicios espirituales con esposicion de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez, Pbro. Mañana, la misma Cofradía celebrará la fiesta de Santa Maria Magdalena, patrona y protectora de dicha Cofradía, en lo que tiene concedida indulgencia plenaria. Por la mañana á las siete habrá comunión general con plática preparatoria, y por la tarde á las siete, practicará los ejercicios espirituales con esposicion del Santísimo Sacramento, y predicará el Rdo. D. Ramon Buldú, Pbro.

Mañana, la reverenda Comunidad de religiosas Arrepentidas, en union de algunos devotos, celebrará la fiesta de su tutelar la gloriosa Santa Maria Magdalena, con una misa solemne cantada por dicha reverenda comunidad, y panegirico que dirá el Rdo. D. Manuel Astort, Pbro. Por la tarde, á las seis, la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral cantará el Santo Rosario, esplicando los misterios el Rdo. D. Pablo Mallafré, Pbro.; concluyendo con el canto de los gozos de la Santa.

Mañana, en la antigua iglesia de San Miguel Arcángel, á espensas de una persona devota, agradecida de un especial favor que ha recibido del Purísimo Corazon de Maria, se cantará un oficio á las diez al órgano, en accion de gracias, y predicará el Rdo. Dr. D. José Roca y Coli, Pbro. y beneficiado de Santa Maria del Mar.

Parte comercial.

CADIZ 12 DE JULIO.—*Aceite de oliva*.—Aunque los vientos del Este han derribado una parte de fruto, tenemos noticias de que la cosecha que se espera será abundante, y de aqui el que esperamos baja en este liquido, no obstante que será probable veamos alguna subida antes de la recoleccion y fabricacion. Las entradas en Cadiz, durante la época que comprende esta carta, han sido cortas y la esportacion para América bastante considerable: solo en la última semana se han esportado 14,500 arrobas.

Aguardientes.—Calma y abundancia en todas sus clases.

Azúcar.—Continúa la animacion, si bien en la última semana ha habido alguna paralización, hija de estarse esperando el correo de la Habana y desear conocer el estado de este dulce en aquel punto productor. A mediados de junio se vendieron partidas de bastante consideracion sobre facturas á la par y á precio hecho hasta 38 los blancos, 31 los terciados

y 26 los cogachos; á últimos del dicho junio se realizaron unas 1300 cajas, entre ellas 400 de la «General Mina», que se hicieron sobre factura á la par con plazo, descuento y fletes de 2 3/4 pfs. No es de esperar que el mercado decaiga; hay muy buenas especulaciones pendientes en todo el reino sobre este dulce, interesadas en que se sostenga ó aumente su estimacion; y como de la Habana tambien hay que esperar subida constante por la mala cosecha que se espera, no dudamos en asegurar que cada día tendrá mas movimiento y subida el dulce que nos ocupa.

Café.—Este grano ha logrado salir de la paralización en que se hallaba, si bien declinando algo en los precios; sus corrientes hoy en plaza son los que marcamos en el lugar oportuno. Esperamos desde hoy en adelante bastantes transacciones de este rico fruto: hay en plaza muchas existencias y de lo mejor; en la última semana han abundado ya las transacciones, si bien de pequeñas partidas.

Cacao.—El Caracas ha tenido poco movimiento, el cargo de la «Madagascar» que se dijo haberse contratado, parece que no es cierto y que pasa á Londres para donde venia consignado: del Guayaquil ha habido algunas transacciones, si bien de pequeñas partidas. Las noticias de los puntos productores no son tan tristes como las que hace un mes teníamos.

Sal.—La esportacion de junio ha sido muy corta ó casi ninguna por efecto de no permitirse extraer mas que la nueva: en los días que van de este mes se nota ya mas salida: la cosecha hasta ahora no va mala.

Vino.—El oidium ha invadido con bastante fuerza las campiñas de Jerez, Sanlúcar y el Puerto, á mas de continuar lo mismo ó peor que otros años en los campos catalanes: si Dios no remedia esta plaga, no solo la cosecha será escasa, sino que se devastará esta gran riqueza de nuestro suelo. Del tinto, aunque en la última semana ha continuado su antigua paralización, en la anterior se vendieron seiscientas pipas, logrando los superiores 41 pesos fuertes.

Palo campeche.—En demanda y subida: no hay existencias.

Seda.—Perdida la cosecha de Valencia, sigue, por nueva Real orden, permitida la introduccion de la estrangera con derecho de 5 rs. libra en bandera española, y 6 en estrangera; toda la que llega de Canarias tiene pronta y buena colocacion, si bien hoy es de temer que se paralice la demanda, por efecto de la parada de las fábricas catalanas.

SANTANDER 13 de julio.—*Harinas.*—Nueva calma hemos notado en las harinas despues de nuestros avisos. La firmeza con que los fabricantes han sostenido el precio de 22 reales arroba segun la última operacion, ha sido causa de que los pedidos no se hayan llevado á cabo, pues que se advierte tambien en los compradores cierta esperanza de baja.

Azúcares.—Se ha vendido una partida de 500 cajas 3/4 dorado y 1/4 de blanco, al precio de 34 7/8 rs. arroba.

HABANA 23 de junio.—La situacion de los azúcares en nuestro mercado se sostiene á la alza en presencia de la continúa demanda, principalmente por los números bajos; sin embargo las transacciones son limitadas á causa de las excesivas pretensiones de los tenedores, de suerte que la cotizacion del 17 del actual debe considerarse hoy nominal. Las existencias ascienden á unas 205,000 cajas, cuya mayor parte se encuentra en segundas manos. Las insignificantes partidas de mascabados que quedan en los puertos vecinos se sostienen firmemente de 5 1/2 á 6 1/2 segun calidad.—La melasa es muy escasa y sostenida de 4 á 5 rs. segun clase.—El ron está en buena demanda P. 38 á 39 la pipa, calidad de 20 á 22 grados.—Los fletes están sin variacion á P. 2 5/8 á 3-5 para el canal inglés segun condicion y dimension del buque. Los cambios han experimentado alza.

MONTEVIDEO 4 de junio.—El aceite de España ha conseguido alza en los precios, pagándose hoy P. 4 1/2. Las existencias que nos quedan de esta procedencia son cortas.—Las aceitunas que se han recibido de Cádiz han obtenido 10 reales.—La almendra de Esperanza se ha pagado de P. 16 á 18 el quintal.—Los fideos son muy solicitados con precios de subida por los pocos arribos, pues 300 cajas de España, inferiores, se han hecho á 24 reales y 200 id. á 27 rs.—La pasa está sin variacion, realizándose la de Málaga P. 3 á 3-1 la arroba á bordo. Queda una existencia de 400 cajas.—Solicitada y en alza: en mayo se recibieron solo tres cargamentos; uno de ellos siguió para Buenos Aires; los dos restantes, compuestos de 1500 fanegas, han logrado 9 reales fuertes á bordo. Hoy se pagaria de 10 á 11 rs. segun procedencia.—Vinos: los de calidad secundaria se acumulan en los depósitos, donde existen ya 2.905 pipas de Cataluña, pero nadie absolutamente pide por ellas desde que los avisos de Buenos Aires anuncian baja. Los de buena calidad, que son escasos, se colocarian con ventaja. Algunas partidas de España y de Portugal se han hecho de P. 62 á 76 la pipa, segun mérito.

Vigia de Cádiz del 13 de julio.—Bomb. Ntra. Sra. del Cármen, Raurell, del Vendrell, con vino. Balan. Tarifa, Ruiz, de Sanlúcar, en lastre. Laudes: San José, Masot, de Algeciras, con jabon. Trinidad, Danza, de Castellon de la Plana, con arroz. San Rafael, Serrano, de Málaga, con arroz. Venus, Puyol, de Algeciras, con losas. Victoria, Garcia, de Málaga, con cáñamo. Barbarita, Mas, de Algeciras, con aguardiente. Santo Domingo, Bosch, de Andraix, con jabon y almendras. Corolina, Balcanera, de Valencia, con arroz. Santa Barbara, Garcia, de Algeciras, con curtidos. Místicos: Santa Maria Salomé, Lopez, de Huelva, en lastre. San Antonio, Boto, de Algeciras, con ladrillos. San Telmo, Dominguez, de Sevilla, con sillas. Charang. Jesus, Maria y José, Torné, de Sanlúcar, con trigo. Fal. San Francisco, Lozano, de Huelva, en lastre. Un fal. de Ayamonte, con trigo y un bote de la isla Cristina, en lastre. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Berg. esp. Relámpago, Collado, de Denia, en lastre. Berg.-gol. esp. Nuevo Vigilante, Zaragoza, de Algeciras, con carbon. Los vap. Rápido y San Servando, de Sanlúcar. Pasaron al Estrecho una frag. y un berg.—Han salido: Frag, esp. La Anónima, Ojinaga, para la Habana. Vap. esp. Ligero, Pastor, con tabaco y zarza para Algeciras y Gibraltar. Vap. San Telmo, para Sanlúcar y Sevilla.—Buques salidos sin haberse nombrado: Día 12. Berg. esp. Salvador, Gorordo, con aguardiente y sal para Bilbao. Berg.-gol. esp. Diligente, Covas, con sal, para Christiansund.

Observaciones metereológicas.—Al Orto. NNE. bonancible, bruma.—A las 12. S. fresquito, claro.—Al Ocaso. SO. id. id.

Embarcaciones llegadas hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Palma en 2 d. laud Trinidad, de 50 t., p. Gaspar Vera, con 333 fanegas trigo, 30 qq. algarobas, 25 de trapos, 30 de tocino, 28 docenas sombreros y 2 arrobas manteca á los señores Solea y Esteve y 400 qq. corteza de encina á don Gerónimo Deu.

De Valencia en 3 d. laud Noé, de 36 t., p. José Marques, con 359 carneros á don Lorenzo Cora.

De id. en id. laud Europeo, de 40 t., p. Gaspar Aviñó, con 500 carneros á don Félix Guardiola.

De id. en id. laud Pilar, de 38 t., p. Vicente Miguel, con 82 cabices trigo á don Federico Carbó, 38 id. á don J. Martí y Codolar, 175 balas lana á don Ramon Ramos, 74 sacos harina á la señora viuda Maresch é hijos, 70 de garbanzos á don Enrique Dauner, 21 pipas vino á la orden y 6 id. á don Baltasar Fiol.

De Alicante en 6 d. laud Joven Clementina, de 45 t., p. Francisco Fornes, con 940 fanegas trigo á don Juan Estrany, 100 cajones tabaco y 8 pipas vino á don Juan Fontanillas.

De Cete en 26 horas vapor Newa, de 60 t., c. D. Jaime Lluch, con 16 jaulas gallinas, pipas vacias y otros efectos, consignado á D. Teodoro Raynal, y 14 pasajeros.—Ha tenido por Sanidad esta mañana.

De Castellon en 3 d. laud Emilia, de 22 t., p. Vicente Tichell, con 1600 arrobas algarobas á D. Federico Carbó.

De Burriana y Vinaróz en 7 d. laud Buenaventura, de 21 t., p. Juan Bautista Fabregas, con 2229 arrobas algarobas á la señora viuda Aviñó.

De Marsella en 3 d. bergantin Bilbao, de 148 t., c. D. Juan Bautista de Gardaqui, en lastre, consignado á D. Gaspar Dotras.—Ha tenido entrada por Sanidad á las nueve de la mañana.

De Sevilla en 14 d., místico Sevillano, de 72 t., p. José Bosch, con 600 fanegas trigo y 4 1/2 pipas aceite á los señores Gibert y compañía, 100 sacos sémola á don Mauricio Montañá, 12 pipas aceite á don Gabriel Calvet, 84 saquetas lana á don Roque Ramon, 67 id. á don Antonio Vantalló, 72 id. á don Tomas Coma, 61 id. á don José Sardá, 40 id. á don Francisco Soria y 24 id. á los señores Pages y Casadas.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 200 sacos harina á don J. Martí y Codolar, 200 id. para Mataró, 100 cargas madera á don Jaime Pujol y compañía, 80 id. á la orden, 80 id. á don Joaquin Gurri, y leña.

VIENTOS.

A las doce de la noche.

SO. flojo.

Al amanecer.

N. id.

A las doce del día.

N. id.

Despachadas el 21.

Vapor español Newa, c. D. Jaime Lluch, para Cett con vino.—Id. Europa, c. D. Felipe Ramon, para la Habana con laneria, lenceria, jabon y otros efectos cargados en esta y de tránsito.—Bergantin-goleta Anita, c. D. José Laiern, para Santiago de Cuba con vino, harina y otros efectos.—Id. Cuatro hermanos, c. D. José Fernandez Haes, para Gijon, con papel y gorros.—Místico Catalan, c. D. Francisco Bosch, para Sevilla con empesas, quinqués y papel.—Javeque San Francisco, c. D. Jaime Mesquida, para Palma con maderas.—Laud Europeo, p. Gaspar Aviñó, para Valencia en lastre.—Id. Paulito, p. Vicente Sister, para id. en id.—Id. San Antonio, p. José Colomer, para Isla Cristina con géneros del país.—Bombarda inglesa Providence, c. Ri-

chardi Shepheso para De nia en lastre. = Además 7 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 17 de julio de 1855.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr. : Enterada la Reina (Q. D. G.) de la solicitud de D. Miguel Ravella para verificar los estudios de una línea de ferro-carril, que partiendo de las minas de San Juan de las Abadesas vaya á empalmar con el de Barcelona á Granollers, ha tenido á bien concederle la autorización que pide por un año, con arreglo al art. 45 de la ley general de ferro-carriles, y debiendo sujetarse en los estudios á lo prevenido en el art. 16 de la misma ley; entendiéndose que por esta autorización no se le confiere derecho alguno á la concesion, ni á indemnizacion de ninguna clase.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de julio de 1855. = Alonso Martínez. = Sr. Director general de Obras Públicas. (Gaceta núm. 927.)

Paris 18 de julio.

La *Independencia belga* dice que el *Monitor argelino* ha traído la noticia de haber sido declarado en situacion de reemplazo el general Forey, destinado para el mando de la provincia de Oran. Esta decision, no tiene, segun el *Monitor universal*, la trascendencia que se le ha querido atribuir, pues el reemplazo le ha sido dado á petición suya, en razon seguramente á que era difícilmente aceptable para él un mando de 10,000 hombres, cuando mandaba 30,000 en el ejército de Oriente. El general se encuentra actualmente en Paris con licencia ilimitada.

— *Estocolmo 14 de julio.* — Ha sido un error haberse dicho que la ciudad de Nystadt habia sido bombardeada; la que ha sido incendiada y destruida por los ingleses ha sido la plaza rusa de Gustawern. Dícese que New-Carlebry y Aleaborg, en la costa de Finlandia, serán próximamente atacadas.

— Escriben de Roma con fecha del 11 á la *Armonia* de Turin, que en dicho dia, á las diez y media de la mañana, Defelici, el autor del atentado contra el cardenal Antonelli, habia sido decapitado en la plaza dei Cerchi. Defelici ha muerto arrepentido y con todos los ausilios de la religion.

— El nombramiento del duque de Cambridge para el mando en jefe de la legion extranjera, formada por cuenta de la Inglaterra, es cierto y debe aparecer en la *Gaceta oficial* del 17.

«S. A. R., dice el *Morning Chronicle*, habiendo residido durante muchos años en Hannover, donde su padre, el duque difunto, representaba á Guillermo IV, los alemanes le consideran como á compatriota suyo. El duque de Cambridge está del todo al corriente de sus costumbres y gustos, y habla aleman con gran facilidad. Su nombramiento para este puesto importante será acogido con gusto por toda la legion. S. A. R. partirá con su legion para Crimea.»

Esta legion que desde el primer momento de su formacion acompañó en Shorncliffe, está actualmente casi del todo organizada.

— Segun se lee en el *Journal de l'Aveyron*, en la noche del 15 al 16 del corriente, estalló una violenta tempestad en que cayó un pedrisco horroroso, causando estragos de consideracion en los dos distritos de aquel departamento. El tamaño comun de las piedras era como de una nuez, pero cayeron muchísimas del tamaño de una patata ordinaria.

Montpeller 20 de julio.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 19 de julio, á las 8 de la mañana.

El *Monitor* de hoy anuncia que el Emperador ha recibido en audiencia particular al general austríaco de Crenneville, que regresa á Viena.

—Contiene en seguida el parte siguiente, dirigido al ministro de la Guerra por el general Pelissier :

«Delante de Sebastopol, 16 de julio, á las 11 de la noche.—El enemigo, que procuraba en vano de muchos dias á esta parte paralizar la construccion de los caminos cubiertos que estamos abriendo á la izquierda de la torre Malakoff, ha intentado la noche última hacernos retroceder, pero ha sido rechazado por la primera division del segundo cuerpo.—Tres veces se arrojaron los rusos sobre nuestras trincheras lanzando al aire sus habituales gritos, pero á cada tentativa han tenido que retirarse ante el fuego y la calma de nuestros soldados, dejando muchos muertos sobre el terreno.—El general Vinoy, que manda la guardia de trinchera, habia tomado las mejoras disposiciones, contribuyendo mucho al triunfo.»

—El diario oficial publica un decreto convocando á los electores de los Bajos Pirineos para el 12 de agosto, á fin de elegir un diputado.

—Ha llegado á Atenas M. Thouvenel, embajador francés en Constantinopla, de paso para esta última capital.

—El *Times* considera enterrada la mocion de M. Roebuck, que se habia aplazado para el dia 18.

—Un parte oficial dirigido al almirantazgo inglés por el capitán Chelverston, sobre el bombardeo de Lovisa, dice que los ingleses destruyeron los fuertes y almacenes del gobierno, pero que respetaron la ciudad. El haberse incendiado durante la noche se debe á un accidente casual.

—Viena, miércoles.—Una carta de Varsovia anuncia que el príncipe Paskiewitch está enfermo.—Noticias de Constantinopla del 9, publicadas por la *Gaceta de Trieste*, dicen que las potencias occidentales han pedido al Sultan que ceda los castillos de los Dardanelos á los ingleses, y las fortalezas del Bósforo á los franceses.—Esta noticia se considera poco probable.—La *Gaceta de Trieste* anuncia igualmente que Kars está cercado por 30,000 rusos.

ULTIMAS NOTICIAS.

Paris 19 de julio, por la tarde.

Partes oficiales recibidos en Lóndres anuncian la destruccion de ochenta y nueve buques mercantes rusos, midiendo veinte mil toneladas, que se encontraban reunidos en el puerto de Nystadt.

—Los banqueros de Lóndres, Rotschild y Baring, han abierto una suscripcion al empréstito francés.—La afluencia de suscritores continúa siendo enorme en las *mairies* de Paris.

PARTE TELEGRAFICO PARTICULAR.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 19 de julio.

Mañana saldrá de Madrid el nuncio apostólico. El señor Pacheco recibirá orden de retirarse.

El empréstito que ha realizado el ministro Bruil en París, es de 20 millones y no de 40 como se dijo.

Los moros han sido derrotados en Melilla.

Paris, viernes, 20 de julio.

Un parte de los generales Pelissier y Simpson, fechado el 18, anuncia que los rusos hicieron durante la noche anterior algunas salidas con poca gente contra las líneas francesas é inglesas, y que fueron rechazados vigorosamente.

Se está fortificando Kamiesch.

El Parlamento inglés ha rechazado la mocion Roebuck.

Ha habido un gran incendio en la feria de Nowgorod (Rusia).

La *Independencia belga* dice que el ejército del Este se concentra y aproxima á la frontera.

E. R.—ELIAS JEPÚS.